



ACTA N° 47
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia, 26 de junio de 2025

Asistencia:

1. Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos.
2. Natalia Rodríguez Donoso, Directora Regional (s) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Los Ríos.
3. Liliana Andrea Salinas Puchi, Representante de Organizaciones Ciudadanas de la Región de Los Ríos.
4. Cecilia Quintana Binimelis, Representante del Gobierno Regional de Los Ríos.
5. Jorge Armando Huequemán Mella, Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Ríos.
6. María Beatriz Hermosilla Hermosilla, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
7. Marisol Molina Silva, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
8. Rodrigo Patricio Lagos Gómez, Representante de los Municipios de la Región de Los Ríos.
9. Luz María Maldonado Candia, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
10. Rigoberto Javier Lienlaf Vidal, Representante de los Pueblos Originarios de la Región de Los Ríos.
11. Loreenna Saldías Yáñez, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.

Presentan sus excusas:

1. Juan Pablo Gerter, Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de Los Ríos.
2. Alejandra Vásquez Silva, Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región de Los Ríos.

En la ciudad de Valdivia, a día 26 del mes de junio del año 2025, siendo las 10 horas, en dependencias del Cecrea Valdivia, ubicado en Ecuador #2000, tiene lugar la sesión ordinaria N° 47 del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante "el Consejo"), con la asistencia antes indicada.

Preside la sesión don Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos, en su calidad de Presidente de este Consejo.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

- 1.- Aprobación de acta anterior: sesión N° 46 de fecha 16 de mayo de 2025.
- 2.- Presentación proceso Premios Regionales de las Artes y las Culturas 2025. Expone Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR).
- 3.- Presentación del trabajo de la Red Regional de Equipos Municipales de Cultura, y desafíos. Expone Unidad de Ciudadanía Cultural.
- 4.- Situación sesiones telemáticas.
- 5.- Varios.

1.- Aprobación de acta anterior: sesión N° 46 de fecha 16 de mayo de 2025

ACUERDO N° 126: Por unanimidad, el Consejo acuerda aprobar el acta de la sesión N° 46, de fecha 16 de mayo de 2025.

2.- Presentación proceso Premios Regionales de las Artes y las Culturas 2025. Expone programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR)

El segundo punto en tabla es presentado por el funcionario Cristian Quijada, del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR). La presentación forma parte integrante de la presente acta.

La Consejera Beatriz Hermosilla comenta que, anteriormente, había planteado solicitar entre la documentación requerida certificados que tengan que ver con los comportamientos civiles de las personas, tales como certificado de antecedentes, certificado que acredite no estar en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, entre otros. Además, sugiere incluir explícitamente la perspectiva de género, teniendo en cuenta, por ejemplo, que las trayectorias artísticas de las mujeres suelen interrumpirse por la maternidad o el ejercicio de roles de cuidados.

La Consejera Cecilia Quintana expresa preocupación por el hecho de que el correo para recibir las postulaciones sea Gmail y no institucional. Asimismo, plantea que es importante que se establezca claramente la hora límite para recibir las postulaciones. Por último, añade que, en el caso que el jurado haga cambio de categorías a postulantes, esto sea en igualdad de condiciones para todos/as.

El Presidente Oscar Mendoza señala que el jurado tiene un margen de definición para la reasignación de categoría entre los postulantes, si así lo estima.

El Consejero Rodrigo Lagos plantea revisar las observaciones que hizo el año pasado el Consejo sobre las bases de los Premios Regionales, a saber: notificación a la persona patrocinadora sobre un eventual cambio de categoría; establecer un mínimo de años de trayectoria en la Región de Los Ríos de la persona postulada; mayor flexibilidad en la etapa de admisibilidad; y abordar las brechas de género. Además, consulta sobre la definición de las categorías.

El Consejero Rigoberto Lienlaf consulta sobre el mecanismo de definición del galardón para la versión año 2025 de los Premios Regionales de las Artes y las Culturas. Adicionalmente, refuerza la necesidad de realizar capacitaciones sobre postulaciones a Fondos Cultura dirigidas a las comunidades en todas las comunas de la región.

La Consejera Loreenna Saldías refuerza la idea de incluir elementos sustantivos en las bases de los Premios Regionales para transversalizar la aplicación de la perspectiva de género, abordando brechas de mujeres cuidadoras, por ejemplo.



La Consejera Marisol Molina señala que le ha correspondido ser parte del jurado en las versiones 2023 y 2024 de los Premios Regionales, en representación del Consejo, y manifiesta que, en el ejercicio de deliberación, se ha utilizado perspectiva de género y de inclusión de pueblos originarios.

El funcionario Pedro Muñoz explica el procedimiento para la definición del galardón de los Premios 2025, que se hará a través de una convocatoria a la que se invitó a todos los municipios de la región para presentar propuestas.

ACUERDO N° 127: Sobre integración del Consejo Regional en los procesos asociados a los Premios Regionales de las Artes y las Culturas 2025, se acuerda, por unanimidad, lo siguiente: la Consejera Marisol Molina será parte del jurado de los Premios Regionales; y el Consejero Rigoberto Lienlaf, será parte del jurado para la definición del galardón de los Premios Regionales.

3.- Presentación del trabajo de la Red Regional de Equipos Municipales de Cultura y desafíos. Expone Unidad de Ciudadanía Cultural

El tercer punto en tabla es presentado por el funcionario Pedro Muñoz, Coordinador de la Unidad de Ciudadanía y Cultura de la Seremi. La presentación forma parte integrante de la presente acta.

La Consejera Cecilia Quintana sugiere integrar a la funcionaria encargada de la Subvención de Cultura del Gobierno Regional de Los Ríos, Nathaly Fleming, a la gobernanza de la Red de Equipos Municipales de Cultura. Adicionalmente solicita que, en el marco de la elaboración del Plan de Zonas en Desarrollo de la Provincia del Ranco del Gobierno Regional de Los Ríos, se le pueda integrar cuando se realicen sesiones en alguna de dichas comunas.

El Consejero Rigoberto Lienlaf manifiesta interés en sumarse a la gobernanza para dialogar con todos los encargados de asuntos indígenas y dar bajada a su gestión como Consejero representante de los Pueblos Originarios.

El Consejero Rodrigo Lagos valora la presentación y el trabajo realizado. Asimismo, cree que el Consejero representante de los municipios debe ser parte de esta gobernanza.

ACUERDO N° 128: Por unanimidad se acuerda que las personas representantes del Consejo en la gobernanza de la Red de Equipos Municipales de Cultura serán el Consejero Rodrigo Lagos y la Consejera Liliana Salinas.

4.- Situación sesiones telemáticas

Se informa sobre el memorando interno N° 02/518, de fecha 27 de mayo de 2025, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes que, con base a un pronunciamiento de Contraloría, instruye la realización de sesiones **únicamente presenciales** para el Consejo Nacional, Consejos Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Consejos Sectoriales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Lo anterior, pues el Ente Contralor ha concluido que no se advierte sustento normativo que permita la participación remota de los Consejeros en las respectivas sesiones. Se deja constancia que la instrucción no afecta la validez de las sesiones y acuerdos adoptados con anterioridad, donde hayan participado Consejeros/as de forma remota.

Se indica, además, que lo señalado va a requerir una modificación del Reglamento Interno del Consejo.

5.- Varios



El Consejero Rigoberto Lienlaf comenta que estuvo en Francia y tuvo la oportunidad de reunirse con el Jefe de Gabinete de un municipio para conversar sobre la posibilidad de realizar intercambios de cultores/as. Le entrega la información al Presidente Oscar Mendoza para profundizar dicho diálogo.

La Directora Regional (S) de SERPAT Los Ríos, Natalia Rodríguez, manifiesta la disposición de la Subdirección de Pueblos Originarios y de la Red Digital de Espacios Patrimoniales para realizar presentaciones de su trabajo al Consejo.

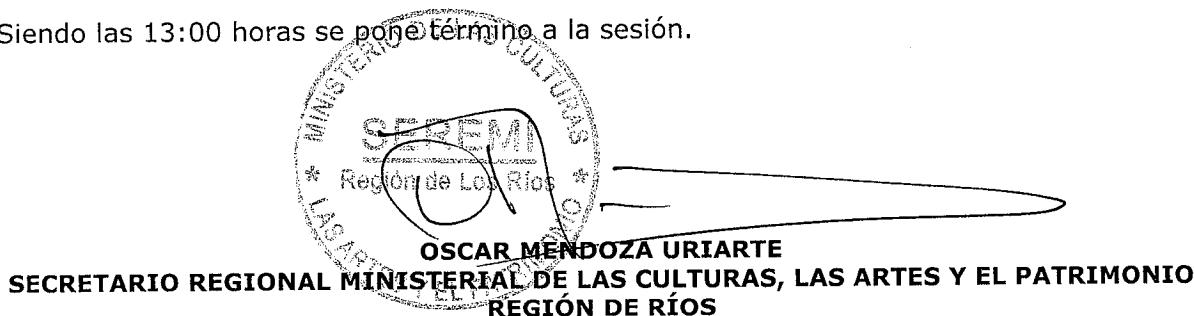
La Consejera Marisol Molina valora el gesto realizado por el Consejo a propósito del fallecimiento de Bruno Serrano, quien fuera el primer Director Regional del Consejo Regional de las Culturas.

Al respecto, la Consejera Cecilia Quintana critica lo acontecido respecto de una denuncia de acoso en contra de Bruno Serrano, situación que nunca se aclaró ni tampoco se instruyó un sumario administrativo, lo que devino en la renuncia a su cargo como Director Regional. Pide que se indague sobre esta situación, además de poder reflexionar en torno al tema.

El Presidente Oscar Mendoza invita a profundizar el debate sobre la definición de cultura, principalmente por sus implicancias para el desarrollo de la sociedad.

La Consejera Beatriz Hermosilla comenta que el año pasado fue al Rockódromo y le gustaría exponer dicha experiencia en la próxima sesión del Consejo.

Siendo las 13:00 horas se pone término a la sesión.



RIGOBERTO LIENLAF VIDAL
CONSEJERO REGIONAL

LUZ MARÍA MALDONADO CANDIA
CONSEJERA REGIONAL

LILIANA SALINAS PUCHI
CONSEJERA REGIONAL

MARISOL MOLINA SILVA
CONSEJERA REGIONAL

MARÍA HERMOSILLA HERMOSILLA
CONSEJERA REGIONAL

RODRIGO LAGOS GÓMEZ
CONSEJERO REGIONAL

JORGE ARMANDO HUEQUEMÁN MELLA
CONSEJERO REGIONAL

CECILIA QUINTANA BINIMELIS
CONSEJERA REGIONAL




LORENA SALDÍAS YÁÑEZ
CONSEJERA REGIONAL


KARIN WEIL GONZÁLEZ
CONSEJERA REGIONAL